

REF: Cierre ejercicio 2020

Distinguidos señores,

Próximo el cierre del ejercicio 2020, y debido al Covid-19 junto con la actual situación de crisis, le recordamos que debe de tenerse en cuenta una serie de medidas de gran relevancia para las empresas, como por ejemplo:

- » Reequilibrio patrimonial.
- » Reparto de dividendos en los supuestos de haber aplicado ERTES.
- » Tributación del reparto de dividendos *intercompany* a partir del 2021.

En **ESCURA** ponemos a su disposición el servicio específico para el cierre del ejercicio, que analiza los siguientes aspectos:



Podrá consultar más información sobre nuestros servicios en nuestra web www.escura.com.

Si desea concertar una visita o pedir presupuesto para el año 2021, no dude en ponerse en contacto con nosotros llamándonos al **93 494 01 31** (Raquel Guzmán) o enviando un email a escura@escura.com.